



DEPTO DE PLANES Y PROGRAMAS **EQUIPO REGISTROS TECNICOS** 22/03/2012 N° 77 Ing. 440

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION. INSCRIPCION REGISTRO DE VIVIENDAS SOCIALES PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO 2 6 MAR 2012

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

520RESOLUCIÓN (E) Nº

## VISTOS:

- La solicitud presentada por la entidad JOSE LUIS DIAZ Y COMPAÑIA LIMITADA, para inscribirse en el Registro a) Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- El Informe Jurídico Nº 195 de fecha 12/03/2012 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de b) constitución y vigencia de la sociedad:
- El Informe Técnico N° 41 de fecha 22/03/2012, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para c) inscribirse;
- El D.S. Nº 63, (V. Y U.) de 13 de Junio 1997, publicado en el Diario Oficial de 13 de Agosto de 1997, y sus d) modificaciones posteriores;
- La Resolución Exenta Nº 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaria Ministerial, que delega e) funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio:
- La Resolución de la Contraloría General de la República №1600 de 2008, que fija normas sobre exención del f) trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las g) Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito h) Jefe del Departamento de Planes y Programas,

## RESOLUCION.

Inscríbase a la entidad **JOSE LUIS DIAZ Y COMPAÑIA LIMITADA (DIVAL LTDA.)** Rut N° 78.243.540-K en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en CUARTA CATEGORÍA, para operar en las regiones I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI,XIII,XIII, XIV y XV.

ANOTESEX

M

COMUNÍQUESE

JEFE DEGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

DISTR/BUCIÓN:

-SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO -SERVIU I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI XII, XIII XIV y XV

-COORDINADOR REGISTRO NACIONAL MINVU

-REGISTRO NACIONALES MINVU, REG. METROP., -LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G

- JOSE LUIS DIAZ Y COMPAÑIA LIMITADA MAR DE CGILE Nº10140, VILLA ETC **SANTIAGO** 

> SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00 www.seremi13minvu.cl

